

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2012**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

ASISTENCIA:

Acevedo, Carlos
Acosta, Damaris
Acosta, Jaime A.
Alfaro, Mónica
Bird, Fernando J.
Buxeda, Rosa J.
Cafaro, Matías J.
Chinea, Jesús D.
Maldonado, Sandra L.
Martínez, Juan C.
Oleksyk, Taras K.
Ortiz, Alejandro
Pérez, Carlos
Ríos Velázquez, Carlos
Santiago, Rosa J.
Siritunga, Dimuth
Thaxton, Jarrod
Vargas, María M.
Vélez, Ana V.

Kubaryk, John M.
Mercado, Aurelio
Schmidt, Wilford

Anazagasty, José
Aponte, Aníbal
Arroyo, Waldemar
Casablanca, Marie J.
Clinton, Amanda
Delgado, Bernadette
García, Lizzie
González, Milagritos
González, Michael
Liquet, Jorge L.
Matías, Ileana
Nieves, Luis E.
Núñez, Mario
Ortiz, Cecilio
Ramírez, Aníbal
Santos, Douglas
Seijo, Luisa
Viera, Ángel

Delgado, Olben
Díaz, Ivonne
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo
Sotomayor, Orlando
Valentín, Jeffrey

Cintrón, Francisco
Gaztambide, Fernando
Quiñones, Carlos
Soltero, Eduardo

Delgado, Madeline
Ortiz, Gloribell
Pagán, Solangie
Santiago, María I.
Santiago, Marisol
Torres, Zaida L.
Valderrama, Clara
Vargas, Elba M.

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Arroyo, Elsa
Cruz, Camille
García, Leilani
Girón, Jacqueline
González, Miriam
Martínez, Doris
Ortiz, Julia C.
Recinos, Ivonne

Bejarano, Luis
Castellanos, Dorial
Fernández, Félix E.
Jiménez, Héctor
Jun-Qiang, Lu
López, José R.
Marrero, Pablo
Orengo, Moisés
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Quiñones, Luis M.
Radovan, Henri A.
Ramírez, Juan E.
Santana, Samuel

Cavosie, Aaron
Chizmadia, Lysa
Gilbes, Fernando
Huérfano, Víctor
López, Alberto
Miller, Thomas

Beauchamp, Michelle
Blas, María C.
Cabrera, Ivette
Casablanca, Carlos

Collins, Dana
Fajardo, Carlos
Farsi, Fabio
Gavrell, Sara
González, Lydia
Huyke, Héctor
Jackson, Rafael
Maldonado, Noemí
Martínez, Rosa F.
Orlandini, Roberta
Pla, Rosa
Powers, Christopher
Renou, Janet
Sánchez, Juan
Torres, Claudia
Torres, Jerry
Vergara, Baruch
Zapata, Félix

Carroll, Kevin
Chansky, Ricia
Chott, Larry
Fleck, Catherine
Géliga, Jocelyn
Knight, Raymond
Lamore, Eric
Leder, Nevin
López, Roberto
Morales, Betsy
Morciglio, Waleska
Ortiz, Mabel
Pratt, Ellen
Ríos, Sandra
Rivera, Ismael
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Román, Rosa
Vicente, Nancy
Woodall, Billy

Barety, Julio E.
Castelini, Gabrielle
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Cruz, Eliseo
González, Ana C.
Herrera, César
Lorenzo, Edgardo
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes M.

Portnoy, Arturo	Vásquez, Pedro	Ríos, Jorge
Quiñonez, Wilfredo	Walker, Uroyoán	Rivera, Luis A.
Ríos, Karen	Wayland, Keith	Rivera, Nilka
Rojas, Yuri		Rodríguez, Lolita
Rolke, Wolfgang	De Jesús, Marco	Romañach, Rodolfo
Romero, Juan	De Jesús, Maritza	Sánchez, Verónica
Rosario, Héctor	Guntín, María	Santana, Alberto
Saito, Tokuji	Joubert, Aidalú	Vega, Carmen A.
Salas, Héctor	López, Juan	Vieta, René S.
Santana Dámaris	López, Martha Laura	
Schütz, Marko	Mina-Camilde, Nairmen	
Steinberg, Lev.	Padilla, Ivelisse	<u>Representante Estudiantil</u>
Sauzo, Erwin	Parés, Elsie	Morales, José A.
Toro, Nilsa I.	Ramírez, Doris	Dept. Geología
Urinsteve, Alexander	Ríos, Roberto	

La reunión comenzó a las 10:57 a.m., presidida por el Dr. Juan López Garriga, Decano, después de constatar el quórum requerido (126).

I. Informe del Decano

- a. Orientaciones sobre el nuevo sistema de evaluación del personal docente para recibir insumo de la facultad
 - i. 16 y 23 de octubre de 2012, 10:30 a.m. – 12:00 m.
- b. Reunión extraordinaria del Senado Académico, 9 de octubre de 2012, en la Sala del Senado Académico en la Biblioteca, sobre la visita del Rector a la NSF.
- c. La certificación 12-52 del Senado Académico se enviará nuevamente.

II. Informe de los Senadores Académicos

- a. La Dra. Aixa Rodríguez, senadora académica, presentó el informe circulado con la convocatoria correspondiente a la reunión del Senado Académico del 18 de septiembre de 2012.
- b. La asamblea presentó preguntas y comentarios sobre el informe.
 - i. Se le preguntó a los senadores académicos si tienen evidencia de alguna naturaleza de qué acción tomó el Rector para representar la petición de esta facultad, de la facultad de Ingeniería y del Senado Académico con relación a la NSF y de lo que fue la petición explícita de esta facultad para que se tratara de separar al Recinto de las otras instancias con respecto a los problemas con la NSF. La senadora explicó que en la presentación del Rector el pasado miércoles informó que es un asunto del Sistema y no se va a separar. El CAP llegó el pasado viernes y se planteará nuevamente la petición de la facultad.
 - ii. Se le había solicitado formalmente al Rector que hiciera una petición oficial para la separación del Recinto con las otras unidades del Sistema en los asuntos de NSF, por lo tanto, se instó a los senadores a que lleven ese argumento al Rector. Se invitó a todos los representantes de la facultad de Artes y Ciencias en el Senado Académico y al señor Decano como portavoz de las resoluciones que se han levantado, ya que el Rector no cumplió con la petición de Artes y Ciencias. La carta de cobertura del 3 de febrero del 2011 en donde la NSF acepta haber recibido dos planes de acción correctiva indica que había funcionarios del Recinto Universitario de Mayagüez que recibieron copia de la carta y del documento. Los comités de trabajo pidieron este documento desde hace cinco meses y no se les quiso dar. Aquí hay un problema de transparencia y de credibilidad extraordinariamente serio.

- c. La Dra. Milagritos González, senadora académica, presentó el informe de la reunión extraordinaria del Senado Académico del 27 de septiembre de 2012, circulado con la convocatoria.
 - i. Esta reunión se convocó para dialogar sobre la Propuesta de sistema para la evaluación de los docentes del Recinto Universitario de Mayagüez. El Senado aún no ha aprobado la propuesta. Este es un sistema muy diferente al que existe actualmente para la evaluación de profesores. El Senado solicitó que en lugar de aprobarlo, se le diera un último vistazo ante la facultad. Se crearon dos comités: un comité en el Senado está haciendo una revisión final de todos los instrumentos y hay otro comité ad hoc para elaborar el plan de implantación. Estos comités tienen que rendir informe ante el Senado Académico en febrero. Se exhortó a la facultad a revisar el documento en el enlace que aparece en la página del Recinto y a enviar su insumo, ya que se recibirán hasta el 31 de octubre.
 - ii. Con la convocatoria se circuló, además, electrónicamente:
 - 1. El informe de la reunión ordinaria de la Junta Universitaria del 5 de septiembre de 2012, redactado por el Dr. Uroyoán R. Walker, Representante Claustal del Senado del RUM ante la Junta Universitaria. Entre los asuntos, se incluye el asunto del plan de acción correctiva NSF.
 - 2. La Certificación 12-52 del Senado Académico, del 20 de septiembre de 2012, relacionada con el asunto de la NSF.
- d. Se recibieron los informes de los senadores académicos.

III. Informe del Comité de Currículo

- a. La Dra. María Vargas, Presidenta del Comité, hizo la presentación de los asuntos.
 - i. SECUENCIA CURRICULAR – ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO – DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
 - 1. ESPA 4XXX – SEMINARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO
 - a. Esta secuencia quedó pendiente de aprobación en una reunión anterior hasta tanto se considerara este curso.
 - b. El curso se secundó. Se aprobó sin oposición y con una abstención.
 - c. Por lo tanto, queda automáticamente aprobada la SECUENCIA CURRICULAR: ESTUDIOS LITERARIOS Y CULTURALES DE LAS MUJERES Y EL GÉNERO.
 - 2. Cursos que forman parte de la SECUENCIA CURRICULAR EN LINGÜÍSTICA – DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
 - a. LING 5090 – FUNDAMENTOS FORMALES DE LA TEORÍA LINGÜÍSTICA
 - i. En la reunión del 18 de septiembre de 2012 se presentó el curso y surgieron discrepancias en la descripción del curso por su contenido matemático.
 - ii. El representante del Departamento de Estudios Hispánicos en el Comité de Currículo expresó cómo se atendió el asunto con el Departamento de Ciencias Matemáticas. Ante las observaciones hechas en la pasada reunión, expresó que este curso no es un

- curso de matemática, sino un curso en el que se utilizaban conceptos formales de lógica. La descripción se matizó de acuerdo a las sugerencias.
- iii. El curso se secundó y se aprobó sin oposición; hubo dos abstenciones.
- b. LING 5030 – INTRODUCCIÓN A LA SINTAXIS GENERATIVA
 - i. Se secundó y se aprobó sin oposición; hubo una abstención.
 - ii. La Dra. Betsy Morales, del Departamento de Inglés, presentó una moción para considerar en bloque los cursos de la Secuencia en Lingüística. Hubo oposición. Se procedió a votar con el siguiente resultado: 76 votos a favor, 19 votos en contra y 28 abstenciones. La moción prosperó.
 - c. LING 5050 – TEORÍA MORFOLÓGICA
 - d. LING 5060 – SEMÁNTICA COMPOSICIONAL
 - e. LING 6060 – TEORÍA SEMÁNTICA (este curso no es parte de la secuencia)
 - f. ESPA 4XXX – SEMINARIO DE LITERATURA
 - i. Se aclaró que el curso LING 6060 tiene código porque existe en Río Piedras. Los otros cursos no existen en otros recintos.
 - ii. Se secundaron y se aprobaron en bloque los cursos restantes de la serie de cursos. No hubo oposición, hubo tres abstenciones.
3. SECUENCIA CURRICULAR EN LINGÜÍSTICA – DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
- a. El estudiante debe haber aprobado un mínimo de 24 créditos con promedio de 3.00 o más en su programa de estudios.
 - b. Como requisito para que la secuencia conste en el expediente como aprobada satisfactoriamente, el estudiante debe haber aprobado todos y cada uno de los cursos de la secuencia con A o B.
 - c. La secuencia se aprobó sin oposición; hubo una abstención.
4. REVISIÓN CURRICULAR – PROGRAMA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
- a. La revisión tiene el propósito de fortalecer la formación de los estudiantes del Bachillerato en Estudios Hispánicos.
 - b. El total de créditos requeridos en el programa queda inalterado (136).
 - c. Hay un aumento de 74 a 80 créditos dentro de la especialidad.
 - d. Se corrigió la clave alfabética del curso Investigación Bibliográfica en Estudios Hispánicos. Debe leer ESPA 3XXX en vez de XXXX.
 - e. Se presentó moción para que se apruebe la revisión y se secundó. Hubo una oposición.
 - f. La preocupación se presentó por la pérdida de cursos de literatura. El representante departamental aclaró que el programa tiene una orientación literaria. Se ha diversificado

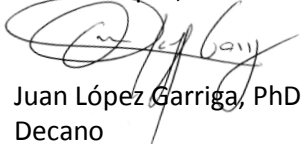
- la oferta para que tenga mayor representación académica de cursos en lengua y literatura.
- g. Al aclarar la información, se procedió a votar por la revisión curricular con el siguiente resultado: 67 votos a favor, 3 votos en contra y 14 abstenciones. Se aprobó la secuencia.
- 5. INGL 3300 – TEMAS ESPECIALES EN LENGUAJE Y LITERATURA
 - a. El curso se aprobó según circulado.
 - 6. INGL 4207 – INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA SINTÁCTICA
 - a. El curso se aprobó según circulado; sin oposición ni abstención.

IV. Informe del Comité de Autonomía

- a. La Dra. Rosa F. Martínez Cruzado, representante del Comité, presentó el informe, el cual se circuló electrónicamente con la convocatoria.
 - i. El comité tiene el siguiente *blog*: autonomiarum.blogspot.com.
 - ii. La próxima reunión del Comité será el 16 de octubre a las 10:30 a.m.
 - iii. Como reacción al informe, hubo una expresión de preocupación por el Comité buscar el apoyo de los políticos. Se aclaró que se les ha cursado invitación para que se comprometan en la despolitización de la Universidad. El momento es el oportuno por estar en un año eleccionario.
 - iv. El informe se recibió según circulado.

Se levantó cuestión de quórum. Al no haber quórum, la reunión terminó a las 12:00 m. Se le solicitó al Decano que se incluya el Informe del Comité de Personal como primer punto en la agenda de la próxima reunión.

Sometido por,



Juan López Garriga, PhD
Decano

JLG/ndg